



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para realizar corrida de motores en plataforma

MPIT-DSAAC-GSA-201

Revisión Original

Procedimiento para realizar corrida de motores en plataforma

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Víctor M. Landa Reyes Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad	Cesar Castillo Quintos Gerente de Aseguramiento de la Calidad	Víctor M. Landa Reyes Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Octubre 2022	Original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es Gerente de Seguridad Aérea.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento es de carácter permanente, aplicable siempre que se realice una corrida de motores en plataforma. Será revisado a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable, o en caso de existir mejoras o cambios al mismo de carácter interno.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección de Operaciones / Gerencia de Aeropuertos / Ingeniería de Operaciones
2. Dirección de mantenimiento / Gerencia de Ingeniería / Área de Apariencia

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

Desinfección: Procedimiento mediante el cual se adoptan medidas sanitarias para controlar o eliminar agentes infecciosos presentes en un cuerpo humano o animal, dentro o en la superficie de las partes afectadas de una aeronave, las instalaciones y equipos del aeropuerto, mobiliario en general, equipaje, carga, mercancías o de los contenedores según corresponda, mediante una exposición directa a agentes químicos o físicos.

CALLA 1452: Es un líquido limpiador neutralizante, es una formulación libre de fosfatos que es diseñado para proporcionar una limpieza, desodorización y desinfección eficaces. Este producto, cuando se usa según las instrucciones, está formulado para desinfectar superficies ambientales duras, no porosas e inanimadas. Estas superficies incluyen baldosas de cerámica esmaltadas, superficies de plástico, suelos, paredes, superficies metálicas, superficies de acero inoxidable y porcelana. Calla® 1452 no mancha los interiores ni los plásticos de los aviones.

2.1.2. Acrónimos

AMM: Aircraft Maintenance Manual.

2.2. Objetivo

Asegurar que el personal de tierra realice el procedimiento de corrida de motores de manera segura, sin poner en riesgo su integridad física y la de otras personas, evitando daños a la aeronave o sus sistemas, equipos y/o infraestructuras, en apego a lo descrito en el AMM.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable al personal de tierra que realiza el procedimiento de corrida de motores y que opera en la Estación QRO.

2.4. Referencias

1. AMM MPP 71-00-00/200.

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Personal de Mantenimiento.

1. Es responsable de realizar el procedimiento de corrida de motores, tomando en consideración las medidas de seguridad descritas en el AMM.

2.6. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1	Personal de Mantenimiento TAR	Antes de iniciar el procedimiento de corrida de motores, asegurarse de contar con una persona que realice la función de observador por la parte exterior de la aeronave y que conozca ampliamente los IGFER (Instrucciones de Extinción de Fuego y Rescate en Tierra) Sección 7, este observador monitoreará la operación de los motores y tendrá a la mano un extintor de CO2. Deberá de existir un medio de comunicación entre el observador y la cabina de mando.
2	Personal de Mantenimiento TAR	Asegurarse que los pines de seguridad del tren de aterrizaje estén instalados.
3	Personal de Mantenimiento TAR	Asegurarse de que los calzos estén puestos en todos los neumáticos.
4	Personal de Mantenimiento TAR	Asegurarse que la superficie sobre la cual esta estacionada la aeronave y se esté realizando el procedimiento de corrido de motores esté libre de hielo, aceite, arena y/o algún otro material que provoque la reducción de adherencia de los neumáticos y la superficie y/o cause que los calzos no realicen su función de manera adecuada.
5	Personal de Servicios de Apoyo en Tierra	<p>Al terminar la desinfección de la cabina de pasajeros, y una vez que los motores y el APU se encuentren apagados, realizar la desinfección de la cabina de pilotos siguiendo los siguientes pasos:</p> <p>5.1 Aplicar una capa del desinfectante sobre un trapo limpio y aplicarlo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * la columna de control de la aeronave, * los mandos de los motores, * la palanca del tren de aterrizaje, * las manijas de las ventanillas, * la repisa por debajo del parabrisas y * las pantallas principales (eliminar cualquier suciedad residual). <p>Nota: La aplicación debe realizarse de forma suave sin aplicar demasiada fuerza sobre los controles. Cualquier condición anormal que sea detectada durante la desinfección reportarla al mecánico o al ROT.</p>

Paso	Responsable	Descripción
6	Personal de Servicios de Apoyo en Tierra	<p>Solo en los casos en que el CCO confirme la presencia de un pasajero a bordo de la aeronave con síntomas de la enfermedad contagiosa, se deberá realizar la desinfección del compartimiento de carga de la aeronave, siguiendo los siguientes pasos:</p> <p>6.1 Aplicar una capa del desinfectante con el atomizador dentro de las paredes y pisos del compartimiento de carga, evitando rociar los detectores de humo y fuentes de iluminación.</p> <p>6.2 Permitir que el desinfectante permanezca en dichas superficies por 10 minutos, posteriormente secar con un trapeador o trapo limpio.</p>
7	Personal de Servicios de Apoyo en Tierra	Al finalizar la desinfección, guardar el atomizador en el compartimiento de donde se tomó, y registrar en la Bitácora de Sanitización: Matrícula, Vuelo, Fecha y la firma del personal que realizó la desinfección en la columna que dice APARIENCIA.

2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción	
17	Personal de Mantenimiento		
1	Personal de Mantenimiento TAR	Antes de iniciar el procedimiento de corrido de motores, asegurarse de contar con una persona que realice la función de observador por la parte exterior de la aeronave y que conozca ampliamente los IGFER (Instrucciones de Extinción de Fuego y Rescate en Tierra) Sección 7, este observador monitoreará la operación de los motores y tendrá a la mano un extintor de CO2. Deberá de existir un medio de comunicación entre el observador y la cabina de mando.	
2	Personas en tierra		
3	Personal de Mantenimiento	Asegurarse que los pines de seguridad del tren de aterrizaje estén instalados.	
4	Personal de Mantenimiento		
5	Personal de Mantenimiento		
6	Personal de Mantenimiento		
3	Toda Persona	Evitar que los gases de escape de los motores tengan contacto con la piel y ojos, ya que pueden causar irritación.	4 Personal de Mantenimiento

|

5	Personal de Mantenimiento	Si se realizan tareas con pistola de calor, considerar las precauciones de seguridad descritas en (VW 20-10-00). Si la pistola de calor se utiliza de manera incorrecta cerca de material flamable o respiraderos de combustible se puede provocar una explosión.	
17	Personal de Mantenimiento		
6	Personal de Mantenimiento	El sistema de ignición causa alta energía y existe peligro de descarga eléctrica que puede causar la muerte. Por lo tanto, no se deben realizar tareas de mantenimiento al sistema de ignición durante una corrida de motores.	
7	Personal de Mantenimiento	xxxxx.	
8	Personal de Mantenimiento	No tocar el escape de los gases de salida y los componentes del motor hasta que estos se enfríen, la temperatura puede ser muy elevada por un largo periodo de tiempo después de que se hayan apagado.	
9	Personal de Mantenimiento	En caso de que el extintor se activara evitar respirar el gas Halón, así mismo evitar el contacto con ojos y piel ya que puede causar irritación. Es importante limpiar el área y asegurarse que exista un buen flujo de aire.	
10	Personal de Mantenimiento	XXXXXXXXXX.	
11	Personal de Mantenimiento	Asegurarse de contar con acceso a la cabina de mando principalmente a frenos y controles de potencia, a fin de cortar la potencia de los motores y/o frenar en caso de algún movimiento repentino de la aeronave.	
12	Personal de Mantenimiento	Asegurarse que los técnicos que realicen esta tarea conozcan el procedimiento, estén debidamente capacitados y preparados.	
13	Personal de Mantenimiento		
14	Personal de Mantenimiento		
15	Personal de Mantenimiento		
16	Personal de Mantenimiento		
17	Personal de Mantenimiento		
18	Personal de Mantenimiento		
19	Personal de Mantenimiento		

NOTA: En los casos en que por la necesidad de atender algún reporte, el personal de mantenimiento se encuentre a bordo de la cabina de pilotos, la desinfección deberá realizarse. Solo deberá suspenderse cuando la aeronave se encuentre energizada (APU o planta externa), y se llevará a cabo al día siguiente durante la preparación del primer vuelo del día.

2.8. Indicaciones de seguridad

El personal que realice el procedimiento de corrida de motores debe prevenir que:

- * Los gases de escape de los motores tengan contacto con la piel y ojos, ya que pueden causar irritación;
- * los lubricantes y combustibles caigan en la piel, ya que pueden causar irritación;
- * respirar el gas Halón, así mismo evitar el contacto con ojos y piel ya que puede causar irritación. Es

importante limpiar el área y asegurarse que exista un buen flujo de aire.

* 7 m hacia los costados tomando como referencia el eje longitudinal de la aeronave.

Durante la operación de corrida de los motores, todo el personal que se encuentre cerca de la aeronave deberá utilizar protecciones auditivas .

2.9. Documentos aplicables y/o anexos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/201?rev=1666385927>



Last update: **21/10/2022 21:58**